



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0171113		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema	SAC168 SELECCION. OFERTA GENERICA DE EMPLEO AL SAE	Expediente	/
	Asunto	DECRETO OFERTA AL SAE 6 TECNICOS ORIENTADORES Y 1 ADMINISTRATIVO PROGRAMA ANDALUCIA ORIENTA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2019/01036**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SÉPTIMA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Vista Orden de 26 de Septiembre de 2014 por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003 de 1 de Abril (BOJA del 2 de Octubre de 2014). En dicha orden se regula la normativa con los perfiles profesionales, formación, itinerario personalizado de inserción, objetivos, seguimiento y evaluación. +

Vista Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía.

Visto que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de febrero de 2.019 se aprobó: *“PRIMERO: Aprobar la excepcionalidad de la contratación hasta 26 de Diciembre de 2020 de SEIS Técnicos/as Orientadores Laborales, Grupo A, Subgrupo A2 y UN contrato de personal de apoyo administrativo, Grupo C, Subgrupo C1 con las retribuciones fijadas en la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía, es decir un máximo de 32.135,39 euros incluyendo salario y seguridad social a cargo del Ayuntamiento para la categoría de Técnico y de 22.494,78 euros incluyendo salario y seguridad social para la categoría de Administrativo, aplicándose la cláusula adicional undécima del Convenio Colectivo. SEGUNDO: Las personas a contratar serán seleccionadas mediante oferta genérica al*

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C3E8700M0J7Y8J4X8Z4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190802439
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 12/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/02/2019 08:15:30	Fecha: 12/02/2019 Hora: 08:15



*Servicio Andaluz de Empleo con el cumplimiento del perfil fijado por la Orden de 26 de Septiembre de 2014, debiendo ser validado por la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo."*

En su consecuencia, vengo en RESOLVER:

**Primero:** Remitir Oferta Genérica al S.A.E. para la selección de SEIS Técnicos de Orientación y Un Administrativo, regulada por Orden de 26 de Septiembre de 2014, para el Programa Red Andalucía Orienta, con las siguientes condiciones:

### **Técnico Medio en Orientación (6 puestos)**

Código ocupación: 26241032 (Técnicos medios en orientación profesional), 26241026 ( Orientadores profesionales para la inserción)

Tipo relación contractual: Duración determinada.

Duración: hasta el 26 de diciembre de 2.020.

Jornada: Completa en horario variable, con jornada de tarde obligatoria a determinar por el Servicio Andaluz de Empleo.

Requisitos de los candidatos:

- Deberá contar con el dominio de herramientas ofimáticas y de uso de Internet a nivel de usuario. A estos efectos deberá demostrar que en los últimos cinco años ha gestionado herramientas informáticas e internet mediante cursos o experiencia laboral que suponga su uso.

- Deberá acreditar estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Sociología/Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias del Trabajo, Educación Social, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Relaciones Laborales y Graduado Social, Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Empresariales.

- Deberá cumplir con alguno de los siguientes perfiles mínimos de titulación, formación y experiencia:

1) 30 horas de formación específica en el modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta impartida por la Agencia Servicio Andaluz de Empleo, y acreditar 6 meses de experiencia en la Red Andalucía Orienta ó 12 meses de experiencia en orientación profesional en otros ámbitos.

2) 70 horas de formación en orientación laboral impartida u homologada por la administración pública, estatal o autonómica, competente en materia de orientación profesional y/o formación y u homologada por la administración pública, estatal o autonómica, competente en materia de orientación profesional y/o formación y 6 meses de experiencia en la Red Andalucía Orienta ó 12 meses de experiencia en orientación profesional en otros ámbitos.

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C3E8700M0J7Y8J4X8Z4 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 12/02/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/02/2019 08:15:30

DOCUMENTO: 20190802439  
Fecha: 12/02/2019  
Hora: 08:15



3) 70 horas de formación específica en el modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta impartida por la Agencia Servicio Andaluz de Empleo sin experiencia.

- Estar en situación de demandante de empleo.

- Las retribuciones de los puestos se ajustarán a la cuantía subvencionada en aplicación de la Disposición Adicional Undécima del Convenio Colectivo.

Candidatos por puesto: 2

Plazo de presentación: 15 días desde la fecha de registro de la oferta o 5 días desde la fecha de la carta de presentación.

Fecha prevista de incorporación: inmediata.

### Documentación a aportar:

- Carta de presentación emitida por el S.A.E.
- Copia compulsada del D.N.I.
- Informe de Vida Laboral actualizado.
- Copia compulsada de Titulación
- Copias compulsadas de contratos de trabajo.
- Copia compulsadas de títulos de formación.
- Acreditación experiencia en herramientas informáticas e internet
- Certificado de periodos de inscripción como demandantes de empleo

Ámbito Territorial de búsqueda de candidatos: Utrera

Criterios de selección: En caso de cumplimiento de los requisitos, se procederá a la contratación de aquel que tuviese una mayor cantidad de días en situación de demanda de empleo según el certificado de período de inscripción que el solicitante deberá aportar. A estos efectos se computarán por días naturales dentro del período de dieciocho meses anteriores al día de aprobación del Decreto de la oferta. En el supuesto de empate a días se elegirá a aquella persona que de forma continuada lleve más tiempo en desempleo. En caso de nuevo empate, se procederá a un sorteo.

### Un Administrativo

Código ocupación: 36131039 (Técnico administrativo), 43091029 (Empleado Administrativo en general)

Tipo relación contractual: Duración determinada.

Duración: hasta 26 de diciembre de 2.010.

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C3E8700M0J7Y8J4X8Z4 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 12/02/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/02/2019 08:15:30

DOCUMENTO: 20190802439  
Fecha: 12/02/2019  
Hora: 08:15



Jornada: Completa en horario variable.

Requisitos de los candidatos:

- Estar en posesión del Título de Técnico Superior de F.P., en el área Administrativa o en su defecto, acreditar una experiencia de 12 meses como Administrativo, Grupo de cotización 05.

- Estar en situación de demandante de empleo.

- Las retribuciones de los puestos se ajustarán a la cuantía subvencionada en aplicación de la Disposición Adicional Undécima del Convenio Colectivo.

Candidatos por puesto: 2

Plazo de presentación: 15 días desde la fecha de registro de la oferta o 5 días desde la fecha de la carta de presentación.

Fecha prevista de incorporación: inmediata.

### Documentación a aportar:

- Carta de presentación emitida por el S.A.E.
- Copia compulsada del D.N.I.
- Informe de Vida Laboral actualizado.
- Copia compulsada de Titulación
- Copias compulsadas de contratos de trabajo, en su caso.
- Certificado de periodos de inscripción como demandantes de empleo

Ámbito Territorial de búsqueda de candidatos: Utrera

Criterios de selección: En caso de cumplimiento de los requisitos, se procederá a la contratación de aquel que tuviese una mayor cantidad de días en situación de demanda de empleo según el certificado de período de inscripción que el solicitante deberá aportar. A estos efectos se computarán por días naturales dentro del período de dieciocho meses anteriores al día de aprobación del Decreto de la oferta. En el supuesto de empate a días se elegirá a aquella persona que de forma continuada lleve más tiempo en desempleo. En caso de nuevo empate, se procederá a un sorteo.

**SEGUNDO:** Remitir copia de la oferta al Comité de Empresa.

**TERCERO:** Publíquese anuncio de esta resolución por plazo de 15 días en el Tablón Municipal de Anuncios

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C3E8700M0J7Y8J4X8Z4 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 12/02/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/02/2019 08:15:30

DOCUMENTO: 20190802439  
Fecha: 12/02/2019  
Hora: 08:15



*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C3E8700M0J7Y8J4X8Z4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 12/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/02/2019 08:15:30	<b>DOCUMENTO: 20190802439</b> Fecha: 12/02/2019 Hora: 08:15
--	--	---

